REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ALVARO GIOVANNI MARQUEZ ERASO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 12993664

Cursó y aprobó la acción de Formación

BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Ipiales a los Veintiocho (28) días del mes de Octubre de Dos Mil Once (2011)

LINA MERCEDES RAMIREZ VELASCO
SUBDIRECTOR CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL
REGIONAL NARINO

SGCV2011366480 2

SGCV20113664802 28/10/2011
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006